

LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO Y EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA TE INVITAN A PARTICIPAR EN LA:

» CONVOCATORIA «



Objetivo

Fomentar en las juventudes la conciencia y el compromiso con la protección de los datos personales, mediante la creación de videos que promuevan buenas prácticas sobre el manejo de la información personal. El concurso busca la reflexión, de forma creativa y accesible, sobre la importancia de resguardar la privacidad en entornos digitales y su impacto en la vida cotidiana, social y académica.

Temática

"Datos Personales: La importancia de protegerlos y los riesgos de no hacerlo"

Como temas a desarrollar se proponen de manera indicativa, mas no limitativa los siguientes:

- a) El Valor de tus Datos Personales.** Ejemplifica situaciones de la vida cotidiana en las que plataformas, apps o videojuegos piden datos personales. Reflexiona sobre lo que puede pasar si esa información es utilizada con fines malintencionados.
- b) Protección de Datos Personales y Privacidad en Redes Sociales.** Muestra los peligros a los que nos enfrentamos al compartir información personal con desconocidos y cómo podríamos evitar estos riesgos. ¿Qué responsabilidades tienes como persona que utiliza Datos Personales?
- c) Violencia Digital.** ¿Qué medidas podemos tomar en el mundo digital para prevenirla, detectarla y actuar frente a ella? Identifica las acciones que constituyen este tipo de violencia y muestra cómo, más allá de una pantalla, sus efectos trascienden al mundo real, vulnerando la seguridad, la intimidad y la dignidad de las personas.
- d) Inteligencia Artificial:** ¿Aliada o riesgo para tu privacidad? ¿Sabías que, con tu actividad en línea, se puede construir un perfil muy preciso sobre ti, incluso sin que te des cuenta? Pero, ¿qué pasaría si usáramos la inteligencia artificial para automatizar las configuraciones de privacidad o detectar y prevenir las amenazas digitales y así protegernos mejor?

Participantes

Podrán participar juventudes de 18 a 24 años que residan en el Municipio de Puebla.

¿Cómo participar?

Graba un video de máximo 90 segundos con relación a la temática de Privacidad y Protección de los Datos Personales.

» Registro y Entrega

Regístrate y participa llenando el cuestionario disponible en la siguiente liga:

- <https://shorturl.at/2hHz3>

Se requerirá a los participantes los siguientes datos:

- a) Nombre completo.
- b) Edad.
- c) Teléfono.
- d) Correo.
- e) Domicilio.
- f) Nombre de la institución educativa en donde actualmente realiza sus estudios.
- g) Título del Video.

Se deberán cargar los siguientes archivos:

- 1) Video en formato MP4.
- 2) Identificación Oficial en formato PDF. (Credencial para votar o pasaporte)
- 3) Consentimiento para el Tratamiento de Datos Personales firmado en formato PDF. **(Descargar aquí)**
Consulta en la siguiente liga nuestro aviso de privacidad: <https://acortar.link/F1tf7w>
- 4) Carta de Cesión de Derechos firmada en formato PDF. **(Descargar aquí)**

La convocatoria quedará abierta desde su publicación y hasta el **22 de agosto 2025**.

Video

Características y Contenido del Video

- El video deberá identificarse a través de un nombre o título.
- Tendrá una duración máxima de 90 segundos.
- Deberá estar elaborado en formato MP4.
- No podrá exceder de 100 MB.
- Deberá abordar algún tema relacionado con la Protección de Datos Personales.

Recomendaciones para la Grabación del Video:

- Orientación horizontal
- Grabar en un lugar iluminado.
- Grabar en un espacio libre de eco y ruido que permita un sonido claro y nítido.

Evaluación

Criterios de Evaluación

Para la evaluación de los videos, el Comité Evaluador deberá considerar los siguientes aspectos:

- Temática - 30%
- Originalidad y Creatividad - 30%
- Impacto y mensaje - 25%
- Calidad del Contenido - 15%

Comité Evaluador

El Comité Evaluador estará conformado por al menos cuatro personas expertas en la materia, quienes evaluarán los proyectos participantes con base en los criterios previamente establecidos, a fin de seleccionar los proyectos ganadores.

Causas de Descalificación

Plagio o uso no autorizado de contenido (imágenes, música, textos, videos u otros materiales).
Presentación de información falsa o alteración de Datos Personales.
No cumplir con alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

PREMIOS

Los proyectos ganadores serán acreedores a los siguientes premios:

- 1) Primer Lugar: **\$2,000 (dos mil pesos en cheque)**
- 2) Segundo Lugar: **\$1,500 (mil quinientos pesos en cheque)**
- 3) Tercer Lugar: **\$1,000 (mil pesos en cheque)**

Ceremonia de Premiación

Los videos ganadores serán anunciados en la ceremonia de premiación que se realizará en el marco de la Semana de la Transparencia del H. Ayuntamiento de Puebla.
La fecha, hora y lugar serán anunciados oportunamente.

DISPOSICIONES GENERALES

- La participación en esta convocatoria implica la plena aceptación de las presentes bases.
- Se admitirá sólo un trabajo por participante.
- La participación será individual, por lo que sólo podrá existir un aspirante por video presentado, quien será el que desarrolle la temática señalada en las presentes Bases.
- Las situaciones no previstas en las Bases serán resueltas por la Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto, y la Directora del Instituto de la Juventud del H. Ayuntamiento de Puebla.
- Los proyectos inscritos deberán ser inéditos y originales, es decir, que no hayan sido premiados o reconocidos en otros concursos.
- Queda excluida cualquier posible participación de hijas o hijos de personas servidoras públicas de las instituciones convocantes.
- Se cederán a la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto y al Instituto de la Juventud del H. Ayuntamiento de Puebla, los derechos patrimoniales de los trabajos ganadores, sin compensación económica adicional.
- La información y documentación utilizada para las presentes bases tienen el objetivo de ser utilizados para el fin de esta convocatoria.

El aviso de privacidad integral podrá consultarse en el siguiente link, disponible en el portal de Gobierno Abierto: <https://acortar.link/F1tf7w>